



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, julio 17 de 2020

OFICIO N° 360

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Rodrigo Cifuentes Castaño.
Rad. 05-000-31-21-101-2020-00063-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-223 del ocho (08) de septiembre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2020-00063-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **RODRIGO CIFUENTES CASTAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.537.140, en calidad de *Propietario*, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N.º **028-1118**, de la ORIP de Sonsón - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO “Bodega San Antonio” – ID. 128362 Rodrigo Cifuentes Castaño		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Nariño	
Vereda:	San Pedro Arriba	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Sonsón	
Matricula Inmobiliaria:	028-1118	
Código Catastral:	483-2-01-000-029-026-00-00	
Ficha Predial:	15503432	
Área Georreferenciada:	19 Has 9923 m ²	
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Propietario	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
285636	75° 13' 56,952" W	5° 37' 46,037" N
285636A	75° 13' 58,721" W	5° 37' 47,480" N
285637	75° 14' 1,125" W	5° 37' 48,854" N
285638	75° 14' 9,487" W	5° 37' 47,354" N
285638A	75° 14' 9,933" W	5° 37' 47,179" N
285638B	75° 14' 13,633" W	5° 37' 45,679" N
285638C	75° 14' 12,300" W	5° 37' 41,420" N
285639	75° 14' 11,058" W	5° 37' 38,080" N
285639A	75° 14' 7,085" W	5° 37' 33,783" N
285640	75° 14' 4,373" W	5° 37' 30,617" N
285640A	75° 14' 2,807" W	5° 37' 30,748" N
285640B	75° 14' 0,470" W	5° 37' 32,074" N



285640C	75° 13' 59,065" W	5° 37' 32,811" N
285641	75° 13' 57,176" W	5° 37' 32,893" N
285641A	75° 13' 57,806" W	5° 37' 32,795" N
285642	75° 13' 56,492" W	5° 37' 35,331" N
285642A	75° 13' 58,807 " W	5° 37' 41,049" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
NORTE:	Partiendo desde el punto 285638B en línea quebrada que pasa por los puntos 285638A, 285638, 285637 y 285636A en dirección Nororiente con 554,505 metros hasta llegar al punto 285636 con el predio de Rafael Osorio	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 285636 en línea quebrada que pasa el punto 285642A en dirección Suroccidente con 353,131 metros hasta llegar al punto 285642 con el predio de Bárbara Pérez. Continuando, partiendo desde el punto 285642 en línea recta en dirección Suroccidente con 77,81 metros hasta llegar al punto 285641 con el predio de Francisco Gómez	
SUR:	Partiendo desde el punto 285641 en línea recta en dirección Oriente con 19,64 metros hasta llegar al punto 285641A con Quebrada San Antonio. Continuando, partiendo desde el punto 285641A en línea quebrada que pasa por los puntos 285640C, 285640B y 285640A en dirección Suroccidente con 218,614 metros hasta llegar al punto 285640 con Quebrada sin nombre;	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 285640 en línea recta que pasa el punto 285639A en dirección Noroccidente con 308,131 metros hasta llegar al punto 285639 con el predio de Rodrigo Medina; Para finalizar, partiendo desde el punto 285639 en línea recta que pasa el punto 285638C en dirección Noroccidente con 246,66 metros hasta llegar al punto 285638B con el predio de Francisco Betancourt.	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario